

LAS RELACIONES INDUSTRIALES PARA EL CONTADOR PUBLICO: QUE ESTAS Y EL, SE NUTRAN DEL HUMANISMO

Por: Juan Augusto Trujillo Ríos
Sociólogo Universidad San Buenaventura
Profesor Universitario
Investigador

APROXIMACION CONCEPTUAL



Toda consideración sobre la "Cultura" conduce inexorablemente a tratar del hombre y de las instituciones, es decir, sobre aquellas fuerzas llamadas a conducir a un país por el camino de afianzar su autenticidad y derrotar la ignorancia. Tan vasto empeño de superación colectiva, ofrece variada perspectiva, diversas manifestaciones y numerosos enfoques. Imposible, por lo mismo, pretender siquiera, abarcar toda la temática conceptual.

La problemática del trabajo humano en las empresas modernas, ha hecho correr mucha tinta sobre inmensas cantidades de hojas de papel. Escritores tanto cristianos como marxistas, al igual que filósofos, sociólogos, psicólogos y administradores, no han dejado pasar inadvertida esta realidad. Ojalá pudiéramos aquí, enfocar el problema a partir de una visión integral. Y qué bueno sería llegar a iluminar la práctica administrativa con las teorías filosóficas, sociológicas y psicológicas sobre el hombre, considerado éste en su expresión biosíquica individual, social e histórica. Y mayor provecho se obtendría, si miráramos el trabajo a través de sus dimensiones psicológicas, sociales, económicas y políticas; y a la empresa a la luz de sus aspectos técnico-administrativos, económico-productivos y socio-humanos. Recordemos también, que el hombre no puede ser medio sino fin de todo lo existente. Así nos lo indica su preeminencia natural sobre los demás seres y su posición privilegiada en el cosmo y en el proceso evolutivo. Instrumentalizar al hombre es empobrecerlo y destruirlo en sus capacidades y aspiraciones. El trabajo y el trabajador sólo serán liberados

cuando dejen de ser simplemente función y funcionario, regresando a su primigenia vocación de ser humano y de actividad consciente y libre.

Igualmente, pensemos que la empresa no es en primer lugar un ente productivo, sino un grupo humano y social en proceso de realización. Que la actividad productiva debe estar funcionalizada al hombre y a la sociedad. El hombre no puede ser un sirviente de la producción. El hombre es por naturaleza productivo. Luego, humanizar el trabajo, es generar productividad. Una actividad deshumanizada fácilmente produce tedio, aburrimiento, frustración e improductividad. Las empresas que centren su actividad en el hombre, serán más productivas siempre que paralelamente su administración y organización, no olviden las variables de eficiencia trazadas por los adelantos tecnológicos y por la administración moderna.



LAS HUMANIDADES EN LA UNIVERSIDAD

Uno de los aspectos más debatidos en los medios universitarios del mundo contemporáneo es, sin duda alguna, el relacionado con el papel de las humanidades en la Universidad. Muchos son los que consideran las humanidades como una serie de disciplinas intelectuales sin ningún sentido ni utilidad en la enseñanza a nivel superior; otros las reducen a clases cuyo objetivo está en suministrar al estudiante cierta "cultura general", y no son pocos los que proclaman a cuatro vientos su completo desuso, algo que debe ser eliminado del plan de estudios de la enseñanza universitaria. Ciertamente, parece que hubiera una especie de conjura tácticamente planeada para desacreditar las humanidades y relegarlas al depósito de las cosas inútiles dentro de una civilización donde, a juicio de muchos, sólo las ciencias físicas y naturales, únicamente las carreras técnicas y en sí los avances de la tecnología, son los únicos valores dignos de consideración.

Indudablemente, estas posiciones radicales, tendientes a menospreciar la importancia y la

utilidad de las humanidades en la enseñanza universitaria, constituyen un peligro de insospechada trascendencia, porque en el fondo esconden una finalidad política que no podemos pasar por alto. Se trata simplemente de convertir la Universidad en una especie de politécnico, un caso de enseñanza tecnológica donde se haga del profesional un mero productor de bienes y servicios, completamente deshumanizado, como si se tratara de un eficaz y obediente robot adiestrado para servir sumisamente los patronos establecidos, sin capacidad de crítica y, por consiguiente, sin que pueda asumir jamás las responsabilidades para consigo mismo y para con la sociedad en la cual vive.

Deshumanizar la Universidad, producir profesionales sin conciencia, parece ser la consigna de los "nuevos bárbaros" del mundo tecnológico. Para ello han llegado inclusive a enfrentar las humanidades con la ciencia y la tecnología, en forma habilidosa y calculada, colocándolas en extremos antagónicos y excluyentes, cuando en realidad la ciencia, la tecnología y las humanidades se complementan mutuamente formando el tripode sobre el cual debe asentarse toda civilización que tenga al hombre como valor fundamental, como fin de todo conocimiento.

Las humanidades deben ser conocimientos vivos, referidos siempre a la actualidad, capaces de darnos elementos para el análisis, para la crítica, para la interpretación del mundo que nos circunda y el de otras latitudes, y sobre todo, que nos den los elementos de juicio necesarios para poder tomar posiciones, hacer decisiones y asumir responsabilidades dentro de un mundo tan complejo en donde gravitan valores morales, políticos, estéticos, religiosos, históricos, económicos y culturales. Valores estos que condicionan nuestra vida y exigen muchos compromisos de nuestra parte.

El aprendizaje de las ciencias y de la tecnología no nos permitirá fijar esas posiciones, ni asumir esas responsabilidades, ni tomar esas decisiones. La ciencia y la tecnología nos capacitarán para buscar y aplicar los conocimientos, pero será menester preguntarnos para qué los busquemos, y

más aún, para qué los aplicamos? Podríamos respondernos al instante: para ponerlos al servicio del hombre. Esta respuesta es, justamente, el principio de las humanidades. Apenas un punto de partida. Pero... ¿qué es el hombre? He ahí el camino por seguir. Empezaremos su búsqueda científica a través de la antropología, la sociología, la historia, la psicología, la filosofía, la ciencia política y las demás disciplinas que tienen como fin el conocimiento del hombre, principio y fin de todos los valores, eje de toda cultura, para quien se investiga y para quien se aplica el conocimiento.

De ahí que a los estudiantes hay que motivarlos previamente, para hacerles ver en forma muy clara y convincente que las humanidades no sólo son importantes dentro del contexto general de la cultura, sino necesarias para el ejercicio de las profesiones. Que la sociología, la historia, la psicología, la ciencia política, la filosofía, por ejemplo, son útiles en la medida en que permiten al hombre, y en este caso al profesional, entender mejor el mundo social dentro del cual le toca desenvolverse, cumplir más eficientemente su misión como individuo y como miembro de la comunidad. La base o el fundamento de lo humanístico le permitirá conducirse no simplemente como un autómatas, como un mero elemento de producción económica, conformándose con llevar una existencia esencialmente vegetativa, sin sentido alguno dentro de un mundo complejo, integrado por tantos valores que lo están condicionando, limitando o ampliando sus horizontes y que, además, le están comprometiendo día a día.

Ser conscientes de esos condicionamientos, limitaciones, perspectivas y compromisos, hacen del hombre un ser verdaderamente responsable y digno de vivir una existencia como hombre y no simplemente de permanecer como tuerca inconsciente de un mecanismo complejo en permanente estado de cambio. Sujeto activo capaz de contribuir al rumbo de la dinámica social y no simplemente elemento pasivo destinado a sufrir el cambio, sin entender nunca el por qué ni el cómo, y menos el para qué del mismo. El hombre, cualquiera que sea su posición en el mundo y el nivel de sus responsabilidades, no puede conformarse con ser un autómatas productor de

bienes y servicios, a manera de un mecanismo cronometrado, hecho para que cumpla sumisamente una tarea que se ha señalado de antemano dentro de un plan general de desarrollo económico.



RELACIONES INDUSTRIALES Y CONTADOR PUBLICO

a época actual se caracteriza por la complejidad en la administración de los recursos, que tanto a nivel macro como microeconómico son escasos, lo cual exige efectividad y eficiencia de los profesionales comprometidos en la administración, a fin de optimizar los insumos. Los enfoques de la administración moderna, los modelos situacionales, los paradigmas de la administración estratégica, la visión dialéctica de la dirección y las teorías de la administración participativa, se mantienen en primer plano como aspectos particulares de la problemática empresarial colombiana. Y coherentes con nuestro pensamiento a lo largo y ancho de este artículo, nos urge destacar con singular relieve la finalidad humana que debe gravitar sobre el Contador Público y su correspondencia con las Relaciones Industriales.

Las Relaciones Industriales son un conjunto de políticas para la administración del recurso humano, desde el momento en el cual la persona se vincula a una empresa hasta cuando se retire de la misma. Uno de los grandes desafíos del liderazgo en la década de los noventa, lo constituirá, sin duda alguna, el paso del Manejo de Recursos Humanos al Manejo de Talentos Personales. Manejar talentos no es lo mismo que manejar recursos. Las personas no somos recursos. Las personas somos seres humanos que poseemos sentimientos, ambiciones y hasta ansias de poder.

De todas maneras, etimológicamente, administrar significa cuidar, ayudar a otros. Por lo tanto, administración es la acción y efecto de cuidar de personas o de cuidar bienes. Administrador es

quien cuida y ayuda. Además, quien se encuentre dentro de la relación empresa-trabajador, o lo que es lo mismo, la antinomia obrero-patrono, no puede ser ajeno a la normatividad que regula las relaciones interpersonales-laborales. Vale destacar que en la reciente reforma laboral colombiana -Ley 50/90- el vocablo patrono ha sido reemplazado por el término empleador. A mi juicio, dicho cambio en nada o en muy poco contribuye a mejorar las relaciones entre las fuerzas productivas. En cambio, lo que se busca y pretende es producir el efecto de distracción sobre todo en una de dichas fuerzas. En otras palabras, con dicha variación o metamorfosis no se va más allá de una aproximación semántica.

Las herramientas que integran la contabilidad administrativa, sirven de apoyo a la administración, principalmente en dos funciones: la planeación y el control.

De ahí que entre los protagonistas del proceso económico, se destaca nítidamente la figura del Contador Público como árbitro y, en cierto modo, responsable de los métodos administrativos, y como el autor verdadero y consciente de las informaciones fundamentales que requiere la economía. Como ejecutante en la integración de los cuatro elementos primordiales del fenómeno económico, tal como se presenta al profesional: producción, circulación, distribución y consumo. Vale decir, todos los bienes útiles y aptos para satisfacer nuestras necesidades dentro de la finalidad de conservar y mejorar nuestra existencia. Para lograr lo anterior se necesita el concurso de la fuerza intelectual del Contador Público.

No viene al caso precisar si el origen de la contabilidad fue en Italia en el siglo XV, tal como lo asegura John L. Carey; o si la "Teneduría de Libros por partida doble", ya aparece en Génova a principios del siglo XIV, según testimonio de Fra Lucas Paciolo. En lo que si están de acuerdo los tratadistas, es en el que la contabilidad, como registro o memoria de bienes patrimoniales o transacciones comerciales, es tan antigua como la industria y el comercio. Ya en 1883 G. Cernobi, extendía la función de la contabilidad más allá de la administración: el oficio característico de la administración es operar, mientras que el oficio

de la contabilidad es iluminar la administración, para que opere de la mejor manera posible en su doble carácter de acción y razonamiento. En particular Cernobi asignaba a la contabilidad el fin teórico de estudiar las leyes que regulan las empresas, ya sea en si mismas, ya sea en relación con las otras empresas, y como finalidad práctica, estudiar las normas a las cuales debe ajustarse la organización, el gobierno y la dirección de hacienda para alcanzar su objetivo. Por el mismo tiempo. F. Besta puntualizaba que la contabilidad debía determinar y clasificar los valores de las cuentas, centrando la atención en el estudio de estos valores en su relación con el orden económico.

Cuando ya se multiplican las teorías contables, se acentúa la necesidad de ajustar los empirismos al estudio racional de los problemas económicos planteados por la organización y la gestión de las empresas, y nace la estadística para completar y perfeccionar la información de la contabilidad. De todo ese "maremagnum" los profanos sólo sacamos en limpio que la contabilidad, lejos de ser una simple referencia matemática del activo y pasivo de un negocio, es un estudio sistemático de los problemas relacionados con la gestión, organización e información del mismo.

CONCLUSIONES

Por lo que a las Humanidades se refiere, habrá que insistir en que ellas constituyen una herramienta más para el profesional, a fin de que éste puede ubicarse históricamente en el mundo contemporáneo y con un sentido crítico y analítico puede cumplir cabalmente su misión y su destino. Habrá que recalcar que todas las carreras técnicas y científicas deben tener una base humanística para que ellas estén, justamente, al servicio del hombre y de la comunidad. Por ello mismo es necesario reflexionar sobre sus objetivos. Esa reflexión dará las herramientas para defender las humanidades de la avalancha de críticas e improperios que hoy lanzan contra ellas desde campos divergentes.

En cuanto a las Relaciones Industriales, el fijar políticas es una de las funciones más importantes de la dirección de una empresa. Para ello, es fundamental observar algunos principios generales:

- Las políticas deben ser claramente definidas y expuestas. La política que no sea comprensible por parte del personal, causará confusión y desconcierto.
- Las políticas no pueden ser inflexibles. Deben ser de tal naturaleza, que se pueden acoplar a circunstancias nuevas y diferentes a las existentes en el momento de su aprobación.
- Las políticas deben cubrir todos los campos de operación de la empresa: Relaciones Humanas, Producción, Finanzas y Mercados.
- Las políticas deben ser sometidas a una permanente revisión por parte de los administradores, para actualizarlas en el espacio y en el tiempo.
- Las políticas deben ser fruto de la reflexión y del sentido común, no del parecer rápido de una persona.
- No olvidar que manejar talentos no es lo mismo que manejar recursos. Que las personas no somos recursos. Las personas somos seres humanos que poseemos sentimientos, ambiciones y ansias de poder.

En relación con el Contador Público, vale la pena precisar que si las organizaciones quieren alcanzar un puesto destacado dentro del desarrollo económico de un país, para lograrlo se requiere, en gran parte, contar con un sistema de información relevante, confiable y oportuno, generado únicamente cuando se tiene un buen sistema de contabilidad. La función del Contador Público en sentido estrictamente profesional, se condensa en sólo dos términos: informar y controlar. Siendo la información la de mayor trascendencia y la que impone mayor responsabilidad profesional al contador. El control se ejerce mediante los inventarios iniciales, examen de documentos y presupuestos; mediante

actos ejecutivos y su oportuno registro, revelación de datos y situaciones, investigaciones sobre costos de producción, consumos, etc., y lógicamente mediante relaciones y balances e inventarios finales.



SINTESIS

odas las carreras universitarias deben tener una base humanística, para que el profesional logre así una mejor aplicación del conocimiento y pueda alcanzar una capacidad crítica al servicio del hombre, ya que éste es el eje de toda cultura, principio y fin de todos los valores.

No sería humano, ni siquiera efectivo a largo plazo, someter al hombre a un trabajo no conforme a sus capacidades, aspiraciones y dignidad. Por este motivo, debe procurarse que el trabajo sea realizado en condiciones físicas y psicológicas adecuadas a la naturaleza humana. La forma más eficaz de lograrlo, es mediante el conocimiento y aplicación de políticas en relación con la organización. Normas que determinan responsabilidad, autoridad y delegación del cargo; e identifican relaciones entre distintas posiciones, actividades y resultados que de ellas se esperan.

El Contador Público, de ninguna manera está exento de la relación anterior. El hecho de manejar o vivir inmerso, por ejemplo, en operaciones contables, en sistemas de costos ya sean éstos directos o indirectos, históricos o predeterminados, de producción o de distribución, de administración, etc., no está dispensado de las responsabilidades y beneficios que como ser humano, también le brindan y corresponden del Humanismo y de las Relaciones Industriales. Lo que sigue, depende mucho de la capacidad y responsabilidad de los Contadores Públicos; porque si el comercio y la administración consiste en el manejo técnico de bienes y servicios, la función de los contadores tiende a iluminar y a orientar esa acción. ¡Por algo se les ha otorgado la potestad de dar fe pública de los balances!